

El Concierto del Profesor Alfredo González Hernández el domingo último

A la hora fijada en el programa, las 3 de la tarde, se inició en la Merced de esta capital, el Concierto de órgano del Profesor herediano don Alfredo González Hernández y que este dedicaba como una prueba de particular estima a nuestro particular amigo, el Presbo. don Abel Castillo Vega.

No obstante la persistente lluvia que en esa hora caía, la asistencia fue bastante numerosa. Toda vez que el joven González ha regresado a nuestro país en posesión de un diploma extendido por una escuela musical de indisputable autoridad artística, ninguno de los concurrentes ponía en duda su competencia profesional y el concierto del domingo tuvo la trascendencia de con-

firmar de una manera brillante las amplias dotes del nuevo organista puestas a prueba durante todo el desarrollo del programa.

Todos, entendidos y profanos, salieron muy satisfechos de la exquisita hora de arte que nos hizo disfrutar aquel virtuoso del órgano.

En ese acto se evidenciaron así mismo, las excelentes condiciones del gran órgano con que desde hace unos pocos meses se ufana la parroquia de La Merced.

Nuestras felicitaciones más sinceras para el Maestro González, a quien deseamos coseche muchos laureles, no dudando que su actuación habrá de contribuir en mucho al desenvolvimiento de la cultura musical en nuestro corto medio.

Los dos ciegos

Dicen que en una ocasión,
Yendo juntos de paseo,
Entre un ciego y un ateo
Se trabó conversación:

Y aunque el ciego no veía
La luz, ni el sol vislumbraba,
Con grande ardor ensalzaba
Los resplandores del día;

Diciendo que un mundodiera
Por ver la rosada aurora
Que con sus rayos colora
Las flores de la pradera;

Por ver de la noche en pos
Los rayos del sol ardiente,
Y atónito y reverente,
Sin fin alabar a Dios.

—Entonces, dijo el ateo,
Presumo, querido amigo,
Que al ir paseando conmigo
Me envidiarás porque veo.

--No es envidia, es compa-
[sión]

Dijo el ciego con enojos;
Yo soy ciego de los ojos;
Pero tú... de la razón:

Y fácilmente verás
Si a demostrártelo llego:
Que soy, en verdad, yo ciego,
Pero tú eres mucho más.

Que sin vista, resplandece
Dentro de mí una creencia;
Pero a ti tu inteligencia
Toda en torno te obscurece.

Y en resolución; que es
Tal tu situación de ateo,
Que yo sin los ojos veo,
Y tú con ellos no ves...

Call e incrédulo; y luego
Inculpándose cual pudo,
Dijo: ¡En verdad, ahora dudo
Cuál de los dos es más ciego!...

X.

La colocación de la primera piedra para el local de la Sociedad de Mutuo Socorro Italiano

A las nueve de la mañana de ayer se verificó ese acto en el lugar al efecto adquirido por la citada entidad y que se encuentra ubicado en el bajo de Cuesta de Moras, al lado de la línea del Tranvía.

Invitado al efecto, el Sr. Presidente de la República Lic. González Víquez, llana en mano, lanzó la primera paletada de mezcla en el sitio donde después de la ceremonia, un albañil colocó la piedra simbólica.

Al acto concurrieron numerosos miembros varones de la Colonia Italiana, contándose entre ellos al benefactor don Segundo Zonta, a pesar de sus achaques, en compañía de su señora esposa. También hicieron acto de presencia algunas otras señoras y señoritas de la colonia. Además del Sr. Presidente de la República que fue acompañado de uno de sus ayudantes, asistieron el Sr. Secretario de Salubridad Dr. Núñez Frutos, el Lic. don Alejandro Alvarado Q., el Profesor don Fidel Tristán, Lic. don Víctor Guardia, don Alejandro Aguilar Mora, Dr. don Julio Ovares, y muchos otros caballeros más, amigos de la colonia.

El Lic. don José Albertazzi Avendaño leyó en el acto un discurso en el cual lucieron las galanas frases peculiares de la oratoria brillante de ese joven abo-

gado italo-tico.

Después don Adriano Arié dió lectura al acta que se iba a depositar en la piedra fundamental, siendo suscrita de primero por el Sr. Presidente Lic. González Víquez y luego por buen número de concurrentes.

Acto continuo se trasladaron en formación y llevando una lujosa bandera de su nacionalidad que junto con la enseña de Costa Rica había lucido en la ceremonia precedente, los miembros de la Sociedad, al Cementerio General, para efectuar en el mausoleo que ella posee ahí, la inhumación de los restos de un hermano de don Segundo Zonta fallecido hace algunos años y que se habían extraído con ese objeto.

Mucho nos placen los progresos y vitalidad de la simpática asociación italiana y esperamos, como expresó el Lic. Albertazzi en su discurso, que la piedra fundamental colocada ayer, será iniciación de una obra efectiva, de realización absoluta; que en ningún caso se sumará a la larga lista de proyectos muertos en flor y que fracasaron justamente porque no los alentaron hombres del empuje y espíritu tesonero de que son poseedores los que ahora patrocinan la construcción y a cuyo frente se halla el entusiasta amigo don Adriano Arié.

El Novísimo proyecto de ley Las estratagemas capitalistas

Lo primordial en el asunto de los cupones es: que los comerciantes al por menor lo reciban en las ventas que hagan al consumidor. Para ello es necesario, según ya lo dijimos en nuestro artículo anterior, incorporar en dicho proyecto una disposición que estatuya que los mencionados cupones serán admitidos, no en un 25 por ciento conforme han pensado algunos diputados, sino con pleno poder liberatorio, esto es, no solamente a la par y al igual que los billetes del Banco Internacional, sino también en cantidad suficiente para cancelar totalmente la obligación cuyo pago se reclama. ¡Pues qué!, ¿se va a permitir que los pobres obreros lleguen a una oficina fiscal o a cualquier establecimiento del Estado a pagar 8,20 o 100 colones, importe, de impuestos, pasajes de ferrocarril o intereses y amortización, llevando en su bolsillo únicamente en cupones

una de esas tres cantidades, y que el cajero les diga: no aceptamos el pago en esa forma: solamente recibimos, conforme a la ley, el 25 por ciento en cupones; el resto debe ser en billetes del Banco Internacional o en moneda de plata?

¡Oh! no y mil veces no: el mismo criterio pudiera prevalecer entre el comercio detallista, y entonces los cupones serían objeto de la usura, y esto hay que evitarlo a toda costa.

El referido plan hacendista establece también pagar con bonos oro de la deuda pública todas las obligaciones de deuda interna pendientes. Diferimos completamente de este modo de pensar: la deuda interna a cargo del Tesoro público debe estar contraída en colones corrientes, por lo menos en su mayor parte, y sería perjudicial, a todas luces, a los intereses de la República

Felicitación

Muy grato nos es enviar nuestro mensaje de felicitación para el simpático niño Carlitos Cambronero Navarro, por ser día de su santo.

Que tenga mucha dicha en el transcurso de su vida el buen nene.

canjear documentos de crédito, cuyo pago se ha de efectuar en oro, por otros que han de cancelarse en colones actuales.

Demasiado sabe el Poder Ejecutivo que la Caja de Conversión ha desaparecido prácticamente. La conversión de los billetes del Banco Internacional no se lleva a cabo hace más de un año, y en cuanto al cambio exterior todo el mundo se da cuenta que los billetes convertibles, aquéllos que servían para comprar letras de cambio sobre plazas extranjeras, casi no se ven ninguno en la circulación.

Tampoco ignora el primer Magistrado de la Nación que los Bancos privados, en ciertas ocasiones, pero silenciosamente, han hecho una que otra operación sobre cambios, subiéndolo un poco más del 400 por ciento. Con respecto a este asunto ha habido varias discusiones por la prensa, por lo cual es menester poner un poco de más cuidado en dicha cuestión.

De todos modos el tipo del cambio internacional al 400 por ciento, más el premio que corresponde a la situación de fondos, lo sostienen hoy los Bancos particulares, porque éstos tienen en conjunto mayor cantidad de oro que los Bancos del Estado. En presencia de estos hechos es necesario que haya mucha cautela en la contratación de obligaciones en oro para pagarlas en épocas más o menos remotas, por que éstas siempre hay que satisfacerlas en la moneda que los documentos indiquen, o en la corriente el día del pago al cambio de plaza.

Ahora nos toca referirnos a la reducción de la cantidad en lo que concierne a los embargos sobre los sueldos públicos y privados.

Nuestro derecho constitucional establece la no retroactividad de la ley y aunque el legislador disponga que ésta es de orden público y tiene carácter de emergencia la retroacción, no puede constitucionalmente realizarse, porque el Poder Legislativo no puede dar normas en tal sentido. La explicación es muy fácil: la Constitución es la ley fundamental de la República; todas las demás son secundarias. De manera, pues, que los embargos ya practicados no pueden gozar de las prerrogativas de la ley nueva. Esta surtirá efecto sobre todas aquellos embargos que se despachen desde el día de su publicación, que entra dicha ley en vigencia.

Paga a la cuarta página

Más y Mejor Luz

la obtiene usted usando siempre el bombillo

Edison Mazda

Sólo su nombre es garantía de eficiencia y duración.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd.,
Departamento Comercial
Distribuidores.

El Evangelio de la destrucción

*Quemar conventos e iglesias no demuestra ni verdadero celo republicano ni espíritu de avanzada, sino más bien un fetichismo primitivo o criminal que lleva lo mismo a adorar las cosas materiales que a destruirlas. El hecho repugnante avisa del único peligro grande y efectivo que para la República existe: que no acierte a desprenderse de las formas y las retóricas de una arcaica democracia en vez de asentarse desde luego e inexorablemente en un estilo de nueva democracia. Inspirados por ésta, no hubieran quemado los edificios, sino que más bien se habrían propuesto utilizarlos para fines sociales. La imagen de la España incendiaria, la España del fuego inquisitorial, les habría impedido, si fuesen de verdad hombres de esta hora, recaer en esos estúpidos usos crematorios.

Si el Gobernador de Veracruz, don Adalberto Tejeda, se digna pasar sus ojos sobre los renglones transcritos, se ha de imaginar que salieron de la pluma de Federico Gamboa, Victoriano Salado Alvarez, René Capistrán Garza o cualquiera otro de esos escritores a quienes la Revolución mexicana tilda de reaccionarios incorregibles. ¡Y no! El

párrafo condenatorio que sirve de epígrafe a este artículo, forma parte de un manifiesto suscrito por tres revolucionarios eminentes que contribuyeron a hacer rodar en España, la dinastía gastada de los Borbones.

Estos tres ilustres revolucionarios son don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala. Basta mencionar sus nombres, para que el mundo entero se incline ante ellos con respeto. El primero es quizás el pensador más alto que tiene nuestra raza en el momento actual; Marañón tiene un prestigio científico que ha salido de España para extenderse por toda Europa; y Pérez de Ayala, castigador perenne de su estilo y ávido de nuestras formas, ha conseguido colocarse en uno de los primeros puestos de la novela contemporánea. Los tres son laboriosos, ordenados, constructores; por eso no pudieron ver con indiferencia un estallido de barbarie. Al día siguiente de aquel en que para mengua de España, varias turbas de vándalos se pusieron a incendiar iglesias y conventos, en Madrid y

en Sevilla, en Alicante y en Granada, los tres vigorosos intelectuales dirigieron un manifiesto al pueblo, y no se limitaron a condenar el atentado, sino que además estimularon a los estudiantes para que reaccionaran virilmente contra cualquier manifestación primitiva.

Con esta clase de directores mentales, la República Española tiene que ir a gloriosos destinos. Don Marcelino Domingo, al definir su programa de Ministro de Instrucción Pública, emitió las siguientes palabras: «Un pueblo puede en una hora de exaltación imponerse, derribando un régimen y edificando otro, pero una democracia no puede subsistir sin una ciudadanía y sin una aristocracia espiritual. Y ni la ciudadanía ni la selección son posibles sin la cultura».

Por desgracia, la Revolución mexicana no ha tenido esta clase de guías ni orientaciones. En la política de los últimos tiempos, no ha habido gentes de conciencia pura y entereza intelectual, que reprobemos como Ortega y Gasset la devastación y el salvajismo. Un incendiario con poder está en libertad para manejar la tea, con la certeza de que ningún letrado de la Revolución levantará una palabra de protesta.

La misión de un pensador es orientar, decir a las muchedumbres el rumbo que deben seguir, señalarles el precipicio en que se pueden despeñar, advertirlas a tiempo de los peligros que las amenazan, señalar con índice de fuego a los zánganos de la demagogia que las explotan, inducir las al trabajo y evitar a todo trance que se embriaguen con el libertinaje y la devastación. Si el intelectual es un radical izquierdista, que lo exponga; si es conservador recalcinante, que lo confiese; si es moderado, que lo proclame sin ambages. Lo interesante es que sea sincero, que enarbole su bandera con valor, que tenga la dignidad de su credo y el orgullo de su pensamiento.

En nuestro país los «letrados» no han querido o no han podido asumir esa gallardísima actitud. En vez de formular una doctrina sincera y fuerte, y condenar a los que se salgan de los principios esenciales, han preferido untar sobre las violencias cavernarias un barniz de pretendida necesidad social. Cada «letrado» explica los actos de pillaje y de matanza como explosiones populares inevitables. La idea no se ha colocado arriba, sino debajo del instinto.

Y esto se encuentra tan arraigado en los caudillos de la revolución mexicana, que si se pusieran a leer el manifiesto de Ortega y Gasset, Marañón y Pérez

de Ayala, condenarían a estos tres próceres de la cultura como retrógrados y reaccionarios. ¡Claro! Durante cuatro lustros se ha proclamado el evangelio de la destrucción.

Las consecuencias no han podido ser más desastrosas. México se encuentra con su agricultura devastada, con sus industrias muertas, con su comercio exangüe, con su crédito perdido. La Secretaría de Hacienda, al recomendar ante la Cámara de Diputados, el talón plata como remedio temporal, tuvo el cuidado de anunciar que nada se ganaría si el país no aumentaba su producción. Todavía hay que hacer corta, antes de producir, y es detener la ola bárbara de la destrucción. ¿Quién siente deseos de ponerse a sembrar, cuando mira que en Veracruz (el primer Estado mexicano, hace veinte años) todavía es la tea el instrumento favorito de los hombres de gobierno? Por desgracia no es larga la distancia que media entre Tejeda y Ortega y Gasset, es decir entre el hombre de las cavernas y el hombre de la Universidad.

Nemesio García Naranjo

JAMON

CRUDO
COCINADO
CURADO
CONSERVADO
Siempre fresco

QUESO

PATAGRAS
GAMENBERTH
GRUYERE
encontrará en el
"El Aguila de Oro"
PUJOL HNOS.
TELÉFONO N° 3933

El segundo centenario

Viene de 3a. página

tivo de los campos, costumbres, fiestas populares, y, de la Nueva España, vertido del latín...

Por el mismo Sr. Fernández Hall sé que la traducción en prosa de Luredo está apegada al texto y el servilismo al original es una de sus características, lo cual quiere decir que ha de ser una obra detestable.

Lo anterior indica que aún no existe una traducción digna de la obra landivariana y ninguna oportunidad mejor que la de la conmemoración del segundo centenario de su natalicio para abrir un concurso para premiar a los mejores traductores, en prosa y en verso.

Siempre he creído que para traducir en verso una obra de un gran poeta se requiere hallarse casi a su altura y escribir en un idioma cuya métrica se asemejante a la del poema que se

traduce. Por eso es tan admirable la traducción latina de la Iliada de Homero por el jesuita mexicano P. Francisco Javier Alegre. La traducción es casi literal y sin embargo no se pierde la armonía del original.

Por ejemplo, la cadencia de la frase de entrada del poema homérico que es la siguiente:

"Monin aeide Thea", se conserva en la traducción del P. Alegre, que es como sigue: "Iram cane, Dea".

Cito esa frase porque creo que hasta el más profano podrá advertir la sinfonía de ambas frases, así como notar la falta de eufonía de la frase: "La ira canta, diosa", que sería la versión literal en castellano.

Entre los modernos, sólo otra gloria de la raza, el venezolano D. Andrés Bello, logró traducir "La Prie pour toux" de Víctor Hugo, "dorando el oro y perfumado las rosas" del canto lírico huguiano, en concepto de un escritor.

Es posible que haya actualmente en España o en los países hispano-americanos poetas capaces de traducir a Landívar. Provocar su aparición sería una obra benemérita para las letras españolas, y el certamen propuesto contribuiría a ello.

Precisamente por esa dificultad que hay para traducir en verso la obra landivariana, propongo que también incluya el certamen una traducción en prosa. El traductor en prosa no está sujeto a las exigencias de la métrica y puede emplear los giros que crea más a propósito para dar a conocer los pensamientos y bellezas del original.

Quedaría, quizá, por resolver la parte financiera del asunto, pero creo que el Gobierno de Guatemala no se negaría a otorgar un premio de 10.000 dólares al autor de la mejor traducción en verso de la «Rusticatio Mexicana», y que el Gobierno mexicano no se negaría a otorgar un premio de 5.000 dólares al que mejor tradujese la obra en prosa, ya que en México vivió el P. Landívar y que los campos mexicanos y las costumbres de nuestro país fueron fuente para él de inspiración.

Espero que la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala me perdone que haya echado mi cuarto a espaldas en este asunto, que me atañe en pequeña parte, como mexicano y como hispanoamericano.

Anúciense en
Correo Nacional

Y dele con la mala situación

Ya sabemos que es mundial: no es sólo aquí el mal, luego «mal de muchos, consuelo de tontos.»

Entre sus causas puede designarse la falta de carácter en que han caído la más grande masa de los hombres; parece que con la moda contra natura de hacerse *lampiños* ha venido a entronizarse la flojedad de carácter; sí, falta de carácter ha sido en mucho el pecado grande y general de los hombres todos de gobiernos y de hogares. Hubo un minuto en la vida del mundo que se creyó eran poderosos países, gobiernos e individuos de todas clases sociales y se dieron al derroche de toda clase y de todas especies, y como añadidura dieron a la más grande expansión de los placeres de toda clase y de toda especie las mujeres que habían sido el pedes-

tal de la modestia, el decoro y la dignidad se desbordaron, sirviendo de pasto a la bestialidad del sensualismo humano. Y...no había caso, no podía hacerse esperar el castigo, el Dios poderoso descargó EL LATIGAZO y no tendremos más remedio que soportarlo y tratar de enmendar los caminos e imponernos TODOS austeridad y economía: acabar, pues, con todo derroche.

¿Qué hace Francia con que le deban tanto otras naciones que por el momento no están en posibilidad de pagar? Nada, porque declararles guerra sería el colmo de la locura y la más tremenda ingratitud. En otras palabras sería hacer más grande el daño.

¡Paso atrás y reformemos costumbres y seamos austeros!

Montalembert

Dr. J. Guillermo Meza

Cirujano Dentista

United Ritter, atomizadores, aire frío y caliente, secadores de raíces, lámpara trasluminosa, galvanocauterío, rayos ultravioleta, esterilizadores operaciones sin dolor.—Puentes removibles.—Planchas desde \$ 20.00.—Escrupulosa Asepsia.—Operaciones gratis a los pobres de solemnidad, siempre que traigan constancia de la autoridad cantonal o del Cura que se acredite como tales. Oficina constantemente atendida en Heredia.—Teléfono No. 34.—A las personas de lugares distantes se les hará sus trabajos el mismo día.

Cerveza
y Refrescos

TRAUBE

Reyes en toda
mesa por su
Pureza y Sabor

La crisis económica

La crisis económica o financiera que actualmente padece Costa Rica y con ella todos los países del globo, pues es mundial, es alarmante; el desconcierto en todos los negocios, una depresión terrible, bajas en los tipos de cambio, especialmente en la libra esterlina, moneda inglesa. Todos se quejan y verdaderamente que no sabemos donde vamos a llegar si no se ejerce un estudio completo de la situación, sus causas y modos de atajar por lo menos algo, tratando de aliviar la penosa condición del proletariado que es el que sufre los efectos de la crisis.

Causas = Dos son las causas de la crisis financiera. 1ª La superproducción, es decir, la abundancia de productos agrícolas e industriales que abarrotan los mercados, bajando con ello los precios y causando así la falta de dinero y por consiguiente la ruina de agricultores y comerciantes, trayendo consigo la desconfianza y paralización de trabajos. Tales los efectos que siguen inmediatamente a las causas.

2ª. Otra causa es la acumulación de dinero, que en poder de los ricos está estancado y no se emplea en ninguna forma para aliviar los efectos de la crisis; en otras palabras, ayudar al proletario, proporcionándole trabajo y salarios halagadores, altos.

3ª. La mala Administración de los gobernantes en algunos países ha empeorado la situación, siendo por tal motivo aguda la crisis y con caracteres alarmantes, como acontece en Costa Rica.

Empero a grandes males, grandes remedios. Ya sabemos que para evitar que las plantas mueran por inanición hay que proporcionarles abundante agua, así la crisis financiera exige grandes dosis de habilidad, talento y cooperación de los grandes estadistas, agricultores, comerciantes y banqueros, para conjurarla o al menos hacerla más llevadera en gran parte.

Remedios.—1ª. Limitar hasta donde sea posible la producción agrícola e industrial, de modo que los precios no sufran disminución.

1ª. Instalar cooperativas en todos los ramos de la producción agrícola e industrial y estudiar todos los aspectos que

perjudican los negocios y buscar facilidades para el proletariado en tal sentido que no sufra y tenga facilidades para la vida.

3ª. Hacer que el Congreso Constitucional de la República legisle en el sentido de dar una ley de tributación directa sobre la renta, haciendo que los ricos que nada producen, paguen un impuesto proporcional al capital que poseen, excluyendo de tal impuesto a los ricos hacendados que dan de comer a muchos pobres trabajadores, y por consiguiente producen.

4ª. Procurar por medio de una ley especial que los grandes terratenientes que poseen miles de hectáreas de terrenos incultos, los den a los pobres labriegos para que formen colonias y los cultiven limitadamente, de modo que vivan cómodamente con sus familias, de lo contrario que tributen de acuerdo con la cantidad de hectáreas que posean.

5ª. Que el espíritu eminentemente cristiano de la última Enciclica publicada por Su Santidad el Papa Pio XI para el mundo católico, sea sobre todos los ricos, (que lean dicha Enciclica) y por medio del amor al prójimo que en síntesis es la caridad cristiana, divina y sabiamente enseñada por Nuestro Señor, ayuden en todo sentido a los pobres, a los proletarios, y así la tremenda crisis económica será más llevadera, mientras vienen mejores días, que tendrán que venir para bien del mundo católico.

En esto de la actual crisis, tan comentada, tan traída y llevada en las bocas de todos, y que tantas miserias y ruinas ha traído, los que somos cristianos y católicos prácticos, sabemos que con ella se están cumpliendo las profecías, y que es el preludio, por decirlo así, del fin de los tiempos, que tan divinamente supo predecir el Divino Maestro, según el Evangelio de San Mateo en el Capítulo XXIV.

Se hace necesario una unión del cristianismo católico en la oración. Oremos en conjunto, pidamos a Dios que dé fin a la crisis económica y que vengan días de bonanza para el mundo.

Tales son mis modos de pensar.

José Joaquín Lagunillas

Lectura Recreativa

Tenemos un variadísimo surtido de

NOVELAS ESCOGIDAS

de los más notables escritores españoles y extranjeros, que guardan siempre un respeto absoluto a la moral y a las buenas costumbres, de modo que pueden ponerse sin escrúpulos también en manos de la juventud.

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERIA LEHMANN
(SAUTER & Co.)

El ojo eléctrico detiene una prensa

Nueva York. — Las personas que acudieron a la convención anual que celebró últimamente en esta ciudad la Asociación Nacional de Editores de Periódicos, vieron funcionar un aparato construido por la General Electric Company, por medio del cual puede el tubo fotoeléctrico parar las prensas de gran velocidad en el momento preciso en que el papel se rompe o se enrede. Por medio de un ingenioso arreglo de tiras blancas y negras, se simulaban las condiciones reales en que trabajan las prensas.

Consiste el aparato fotoeléctrico en un tragaluz que iba dirigiendo un rayo de luz unas veces hacia una correa de transmisión y que representaba el papel que se imprime y otras hacia la mantilla, y un relevador foelétrico en el cual se refleja la luz y que gobierna la acción del mecanismo. Las tiras blancas en la correa representaban el papel entero y las negras, las rotas pues sabido es que al romperse el papel deja ver un espacio obscuro. Demás está decir que en

la mantilla la parte negra representaba la condición normal y la blanca el papel que se enreda o enrolla en ella.

En lo que respecta al papel, el reflejo de la hoja blanca hace que el relevador permanezca en condiciones normales, y por lo tanto la prensa sigue funcionando sin nada que la detenga; pero de romperse la hoja e interrumpirse el reflejo que va a dar al revelador, éste hace que obre en el acto el mecanismo de gobierno y se pare instantáneamente la prensa. En el caso de la mantilla, al enredarse el papel hace lo propio el relevador, a la vez que se alza una cuchilla especial y corta la tira de papel para evitar que se siga enredando.

Para la aplicación práctica del nuevo ingenio se requieren dos aparatos foelétricos, uno para el papel y otro para la mantilla. Sabido es que cuando el papel se enreda en ésta puede causarle serios perjuicios a la prensa, lo cual implica un gasto considerable en las reparaciones y gran pérdida de tiempo.

El segundo centenario del nacimiento del R. P. Landivar, S. J.

Para Correo Nacional

En Guatemala se hacen preparativos, por cierto de escasa importancia, para celebrar el segundo centenario del nacimiento del insigne poeta guatemalteco, R. P. D. Rafael Landivar, S. J., autor de la admirable «Rusticatio Mexicana», poema latino en que canta las bellezas de México, las fiestas, las costumbres populares, las peleas de gallos, y, obra tan notable que el gran crítico español D. Marcelino Menéndez y Pelayo la cree digna de figurar al lado de las «Geórgicas» de Virgilio y de otros poemas del siglo de Augusto.

Como mexicano y como hispanoamericano siempre me he opuesto a esas conmemoraciones de las glorias de nuestra raza a domicilio, casi a puerta cerrada, cuando debiéramos popularizar la memoria de nuestras grandes

figuras literarias y hacer que fuesen conocidas en todos los países de nuestra habla, por lo menos.

Movido de ese amor a las glorias de nuestra raza, deseo que la conmemoración del segundo centenario del natalicio del ilustre aeda guatemalteco sea fiesta de todos los pueblos de habla española, y para ello me atrevo a proponer respetuosamente a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, que ha tomado a su cargo los preparativos para celebrar ese glorioso aniversario, el siguiente programa:

I=Edición de la obra latina del P. Landivar, cuyos ejemplares se repartirán entre las principales bibliotecas de España y de la América española, a fin de que pueda consultarse fácilmente en cualquiera parte.

II=Una vez hecha la distri-

bución de los ejemplares, convocar a un certamen para premiar al mejor traductor de la obra del P. Landivar en verso, y al mejor traductor de dicha obra en prosa. A ese certamen se invitará a los poetas y a los escritores de España y de los países hispanoamericanos. Dada la magnitud de la empresa, creo que puede durar abierto el certamen hasta el 1º de julio de 1933, a fin de que se dé a conocer el fallo y se otorguen los premios a los vencedores en la fiesta de la raza de ese año.

III—Invitar a todas las sociedades de Geografía e Historia, a la Academia Española de la Lengua y sus corresponsales en América y a todos los centros docentes, para que el día que fije a Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala para la celebración del centenario, celebren una sesión especial en honor del ilustre jesuita guatemalteco.

IV—Que la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala invite a todos los periódicos de España y de Hispano-América a que en el día señalado para la conmemoración centenaria, dediquen la edición de ese día, o por lo menos, un artículo glorificando al gran lírida centroamericano.

V=Aplaudir la idea del Sr. D. Francisco Fernández Hall, gerente del Banco de Guatemala y gran landivarista, de que para el día del centenario se publique un folleto con los cantos que se relacionan con Guatemala, a fin de que se reparta en los colegios. Evidentemente que el Sr. Hall quiere que ese folleto contenga las traducciones de dichos cantos,

Paso ahora a fundar brevemente mi programa.

Además de la traducción de la «Rusticatio Mexicana» de mi compatriota y amigo el P. D. Federico Escobedo de la Academia de la Lengua, versión en verso que fue publicada por la Secretaría de Educación Pública de México, cuando desempeñaba esa cartera el Sr. Lic. D. José Vasconcelos, hay una traducción en prosa de Ignacio Lerudo y parece que otra de un Sr. Diéguez.

De la primera dice el Sr. Hall que el traductor echa a correr la fantasía por sus propios campos y no respeta el original, puesto que hasta el nombre de «Rusticatio Mexicana», lo tradujo por «Geórgicas Mexicanas», cuando las geórgicas nada tienen que ver con la explotación de las minas ni con otros temas semejantes que canta el P. Landivar.

En parte tiene razón el Sr. Hall, aunque en realidad la palabra española que parece más apropiada para traducir «Rusticatio» es «Geórgicas». Realmente, esa palabra latina no tiene equivalente en español, por lo que el traductor habría hecho mejor, en mi pobre concepto, en no traducirla y dejando el nombre original, añadir un segundo título concebido en estos o parecidos términos: «Poema descriptivo».

Pasa a la página 2.

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.

Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales, y últimamente en la gran Exhibición de Roma

TELEFONO 3084 • APARTADO 927

Se venden varias poleas, en esta imprenta

El Novísimo

Viene de la 1 página

Y ya para terminar debemos hacer presente los buenos resultados que está dando en algunas partes la ampliación del crédito privado. Las noticias que se reciben de los Estados Unidos de Norte América son muy halagadoras, lo que quiere decir que toda crisis económica es en el fondo una crisis monetaria, y para canjurarla hay que proceder a poner más dinero en la circulación, ya sea por medio del descuento o de préstamos bien garantizados.

Naturalmente que lo mejor sería ampliar en unos cuantos millones más la emisión del Banco Internacional y poner a un lado los cupones y certificados de plata, porque ello redundaría en beneficio de la unificación de nuestro sistema monetario. El Banco Internacional tiene hoy un capital de once millones de colones, más o menos, después de haber cubierto su emisión actual, y esto sería bastante para que sus nuevos billetes estuviesen bien respaldados.

No hay que olvidar, como hemos dicho en otra ocasión, que la moneda es al cuerpo social lo que la sangre al cuerpo humano, y es necesario que circule suficiente para que sea alimentado, como es debido, hasta el último de sus miembros.

Manuel N. Fernández

FELICITACION

Con motivo de haber celebrado ayer la Iglesia la fiesta de San Carlos Borromeo, nos complace en ofrecer nuestras felicitaciones al M. I. Sr. Canónigo don Carlos Borge C., Presbo. Lic. don Carlos Meneses, Presbo. don Carlos Trapp, de la Congregación de la Misión. Presbo. don Carlos Sánchez y Presbo. don Carlos Lira. Para todos ellos salud en Nuestro Señor.



LAVOL Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LAVOL—
La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos. Las terribles escoriaciones caspoidades y desagradables erupciones se curan en una semana.
LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubiertas.
En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

¿Quién pasa?

—¿Quién pasa? El hombre de Cristo,

que purifica a las almas, el hombre que da la vida, el que los pecados lava, el hombre del Evangelio, el que predica, el que me ama, el sembrador de Jesús, el que da la paz, la calma, cuando se le abren las puertas de paz en par de las almas; el que administra justicia, el que presenta batalla a todos los enemigos que perdieron, con la gracia, los tronos resplandecientes en que otrora se sentaban; pasa el médico del pobre, el doctor que nos señala todo lo que es necesario para marchar a la Patria.

¡Pasa hombre de Jesucristo, sembrador de la esperanza, guía fiel que el buen sendero de ir a Jesús nos señale! ¡Pasa, Ministro de Dios, que por su gloria trabajas, pasa sembrando semillas de bien para nuestra casa!

Zus...

FLORACION DE AZAHARES

El domingo 8 de Noviembre, en la Iglesia Parroquial de esta Villa, el Presbítero don Antonio Forn C. impartirá su bendición para ungir con el óleo santo del matrimonio a los jóvenes don Ramón Valverde Loria y Margarita Hernández A., actuando

de padrinos los señores Miguel Guzmán y doña Albertina R. de Guzmán.

Llenos de las más bellas ilusiones emprenden el camino de la vida, y así asidos de la mano, dulcificar los cardos punzantes de la misma, él con la dignificación en el trabajo, en cuyo gremio goza de generales simpatías, y ella con los justos blasones de la virtud que enaltece con la diaphanidad de las prácticas religiosas, en cuyo catálogo ocupa lugar preferente.

Que el Dios de la felicidad franquee las puertas de su mansión, para que posen allí estos visionarios que confiados en El se inician en esta lucha, que de seamos saturen los mejores virtuosos de la dicha, y que con el perfume de nuestros mejores afectos coloquemos en la blanca diadema de la joven desposada.

Aliso

Juan Viñas, 30 de Octubre de 1931.



Rafael Meza- Cirujano Dentista

ha trasladado su oficina al local situado 225 varas a de El Cometa o sea 75 varas al Norte del Teatro Ad la

— TELEFONO 4215 —

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA



PREPARESE PARA EL TRABAJO CONSTRUCTIVO

Si Ud., como la ardilla de la jaula, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina; sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero si mira al mundo de frente, si deja tras sí el trabajo de rutina, si se PREPARA para merecer los éxitos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles.

Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia, en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL:—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental creciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO:—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida; podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS:—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha logrado el mismo éxito como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a escribir su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS:—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más pueda Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario.

CURSO DE REDACCION:—Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin costosas preparaciones. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. FACIL FORMA DE PAGO.

RECORTE ESTE CUPÓN Y ENVÍELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamaroneck, New York, E. U. A.

...Curso de Periodismo.
...Curso de Reportaje.
...Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
...Curso de Redacción.
...Curso de Redacción de Cuentos y Fotodramas.
...Curso de Eficiencia Mental.

Sírvanse mandarme detalles y tarifas precios del Curso terminado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.
Nombre
Apartado postal
Calle y Núm.
Ciudad y País

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

Contra la crisis Colorantes "SUNSET"

Tiñen a la vez: Algodón, la seda e hilo. No manchan las manos ni utensilios. Hacen lucir nuevos los vestidos usados. **COLORES DE FACIL USO.**

TELEFONO 3131 **IMPRENTA CARTIN** APARTADO III